

Gobierno Regional del Callao

THOMAS FERNANDEZ DE LA CRU
Comité Presupuestario y Archi
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000210

08 ABR. 2013

Callao, 08 ABR 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El Oficio N° 1490-2013-DG-HNDAC/OEPE, de fecha 26 de marzo del 2013, emitido por la Dirección General del Hospital Nacional Daniel A. Carrión, el Memorandum N° 921-2013-GRC/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de fecha 01 de abril del 2013; y

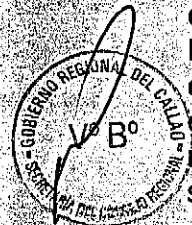
CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política;

Que, el inciso d) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411–Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, autoriza a los Pliegos Presupuestarios a incorporar en sus respectivos presupuestos, mediante Resolución correspondiente, la mayor disponibilidad de los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, los cuales se constituyen en Saldos de Balance, los mismos que se incorporan durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos suplementarios;

Que, mediante el documento de visto, la Dirección General de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, solicita incorporar el saldo de balance por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/. 11,644.97 nuevos soles, Donaciones y Transferencias por el importe de S/. 471,413.84 nuevos soles y Recursos Determinados por el importe de S/. 132,568.00, correspondiente al año 2012.

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa que hay necesidad de incorporar dicho saldo de balance, por la fuente de financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, y 5 Recursos Determinados a fin de seguir prestando el servicio de salud y cumplir con los objetivos institucionales programados para el presente año;



08 ABR. 2013

CRISTHIAN OCHOA HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario

De conformidad con el artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de conformidad a la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por el Consejo Regional N° 028-2011, de fecha 20 de diciembre del 2011; y contando con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y las visaciones de la Gerencia General Regional, y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Objeto

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2013, por la suma de: ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.11,645.00), por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la suma de: CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 471,414.00), por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias y por suma de: CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO (S/. 132,568.00), por la fuente de financiamiento Recursos Determinados de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

MONTO

(En Nuevos Soles)

PLIEGO	:	464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
Fuente Financiamiento	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Rubro	:	09 Recursos Directamente Recaudados
Unidad Ejecutora	:	401 Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión

1.9 SALDOS DE BALANCE

1.9.1 Saldos de Balance	11,645.00
1.9.1.1.11 Saldos de Balance	11,645.00

TOTAL INGRESOS S/. 11,645.00

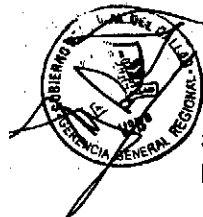
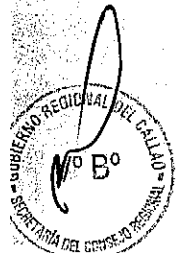
=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el reporte del modulo del SIAF –SP, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

En nuevos soles

SECCION SEGUNDA	:	Instancias Descentralizadas
PLIEGO	:	464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao
Unidad Ejecutora	:	401 Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión
Fuente Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
Rubro	:	09 Recursos Directamente Recaudados



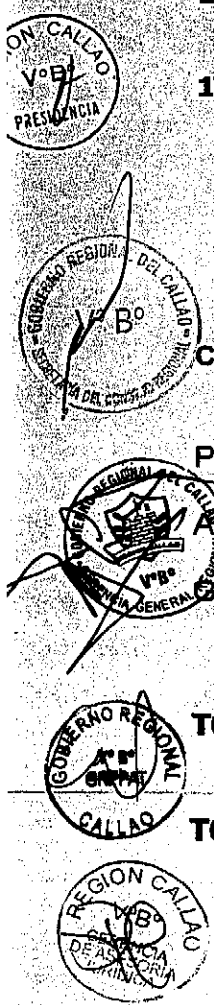
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Alcalde de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 08 ABR. 2013

Categoría Presupuestal	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto	
Producto /Proyecto	:	3.999999 Sin Producto	
Actividad	:	5.001189 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	
Gastos Corrientes	:		
2.3 Bienes y Servicios	:		11,645.00
TOTAL EGRESOS			S/. 11,645.00
			=====
TOTAL PLIEGO (FTE. FTO. RECURSOS D. RECAUDADOS)			S/. 11,645.00
			=====

INGRESOS		MONTO
		(En Nuevos Soles)
PLIEGO	:	464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
Fuente Financiamiento	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Rubro	:	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
Ejecutora	:	401 Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión
1.9 SALDOS DE BALANCE		
1.9.1 Saldos de Balance		471,414.00
1.9.1.1.11 Saldos de Balance		471,414.00
TOTAL INGRESOS		S/. 471,414.00
		=====

Categoría Presupuestal	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto	
Producto /Proyecto	:	3.999999 Sin Producto	
Actividad	:	5.001563 Atención en Hospitalización	
Gastos Corrientes	:		
2.3 Bienes y Servicios	:		471,414.00
TOTAL DE EGRESOS			S/. 471,414.00
			=====
TOTAL PLIEGO (FTE. FTO. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS)			S/. 471,414.00
			=====



08 ABR. 2013

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Ingresos Documentario y Archivos
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MONTO
(En Nuevos Soles)

PLIEGO : **464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**
Fuente Financiamiento : **5 RECURSOS DETERMINADOS**
Rubro : **18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE
ADUANA Y PARTICIPACIONES**
Ejecutora : **401 Región Callao – Hospital Daniel A. Carrión**

1.9 SALDOS DE BALANCE

1.9.1 Saldos de Balance 132,568.00
1.9.1.1.11 Saldos de Balance 132,568.00

TOTAL INGRESOS S/. 132,568.00
=====

**Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones Presupuestales que no
Resultan en Producto**

**Producto /Proyecto : 2.092521 Mejoramiento de Redes Secundarias de
Agua y Desagüe en el Hospital Daniel A. Carrión
del Callao**

Actividad : 5.000015 Mejoramiento de Hospitales

Gastos Capital :

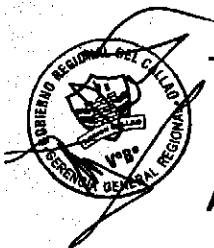
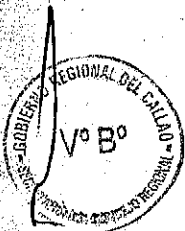
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 132,568.00

TOTAL DE EGRESOS S/. 132,568.00
=====

TOTAL PLIEGO (FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS) S/. 132,568.00
=====

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se
requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos,
Finalidades y Unidades de Medidas.



ARTIFICIO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
DEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ARTICULO 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

STHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Transparencia Documentaria y Archivos
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 ABR. 2013

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.-Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese



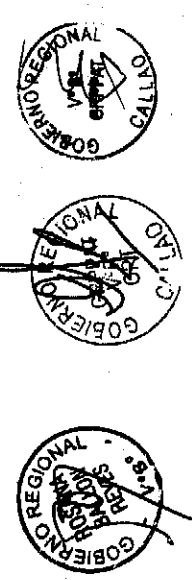
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. DIOFEMEN ARANA ARRIOLA
SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

**RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2013
 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL CALLAO
 EJECUTORA : 401 REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION [001317]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
1.3	15,653,850	990,811.87	813,175.29	740,143.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,544,131.14	13,309,718.86	16.05
1.5	148,000	13,724.51	9,188.80	13,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,113.31	111,886.69	24.40
1.9	0	11,644.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,644.97	-11,644.97	0.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
1.4	514,202	194,176.00	154,046.00	342,209.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	690,431.00	-176,228.00	134.27
1.9	142,522	471,413.84	0.00	-1,292.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	470,121.84	-327,599.84	329.86
5 RECURSOS DETERMINADOS																	
1.9	0	132,567.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,567.14	-132,567.14	0.00



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
 ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RISTRIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Director de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

08 ABR. 2013

